

Jinneth Hernández <jinnethhernandez@gmail.com>

Instrucción Aud. ALEX VARGAS Y OTROS RAD. 2018-00435-00 -Siniestro 123939189

Internal

Cordial saludo, estimados Dres.

Por medio del presente, me permito informar que la instrucción es asistir sin ánimo conciliatorio, a la diligencia del 20 de agosto de 2024, ya que no existe vinculo laboral entre el demandante y el asegurado, es decir, no hay una rc patronal.

De igual manera, comunico que la Dra. Jinneth Hernandez nos acompaña como representante legal, agradezco remitir los antecedentes del proceso.

Quedo muy atenta a cualquier comentario.

Angela Maria Romero García

Abogada Procesos judiciales P&C y vida.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16



angela.romero@allianz.co



De: Yainne Liney Barrios Guerra <juridico2@wilchesabogados.co>

Enviado el: miércoles, 19 de junio de 2024 11:27 a.m.

Para: Romero Garcia, Angela (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>

CC: 'Sigifredo Wilches Bornacelli' <swilches@wilchesabogados.com>; cadministrativa@wilchesabogados.co;

CJURIDICA@WILCHESABOGADOS.CO

Asunto: ALEX VARGAS Y OTROS RAD. 2018-00435-00 - SE INFORMA AUTO QUE FIJA FECHA DE AOC

Buenas tardes Doctora Angela, cordial saludo,

Por medio del presente correo me permito informar que por auto del 07 de junio de 2024 el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Santa Marta convocó a audiencia que trata el art. 77 dentro del proceso del asunto para el próximo 20 de agosto de 2024 a las 03:00 p.m.

En virtud de lo anterior, solicito se designe la persona que asistirá en calidad de representante legal de Allianz Seguros S.A. para la comparecencia a la misma.

Las sugerencias para la diligencia, se indicaran en correo posterior.

Cordialmente,

YAINNE LINEY BARRIOS GUERRA

Abogada

- Calle 74 No. 56-36 Off. 702
 Centro Empresarial INVERFIN
 +57 5 335 42 96 318 84 98 Ext: 102
- juridico2@wilchesabogados.co

Barranquilla - Colombia



